

Cómo citar el artículo

Calderón, S. (2017). Cultura de investigación y gestión del conocimiento en ciencias sociales. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, 50, 343-366. Recuperado de <http://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/view/827/1345>

Cultura de investigación y gestión del conocimiento en ciencias sociales

Sergio Alberto Calderón Prada

Filósofo

Magister en educación y desarrollo humano.

Docente de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, seccional Bello (Antioquia); miembro del Grupo de Investigación y Estudios Sociales (Gies) de la misma institución.

scalderonpr@uniminuto.edu.co, sercamed@yahoo.com

Recibido: 13 de junio de 2016.

Evaluado: 15 de marzo de 2017.

Aprobado: 18 de marzo de 2017.

Tipo de artículo: reflexión derivada de investigación.

Resumen

Se pretende mostrar aquí los componentes de este ejercicio "meta-investigativo" que es la gestión del conocimiento, ineludible también en las ciencias sociales como parte de la dinámica misma de oferta de la producción de conocimiento y su visibilización arbitrada. Para ello se requiere una serie de procesos de gestión sincrónica de la investigación y

de gestión diacrónica de la información generada, lo que demanda la cualificación de una serie de competencias en individuos, colectivos e instituciones para una gestión expedita y productiva del conocimiento especializado.

Palabras clave

Cadena de valor del conocimiento, Gestión del conocimiento social, Investigación en ciencias

sociales, Productividad investigativa, Visibilización del conocimiento.

Research and Knowledge Management Culture in Social Sciences

Abstract

This paper aims to show the components of the "meta-research" exercise which is the Knowledge Management, inescapable also in the social sciences as part of the momentum of the supply of knowledge production and refereed visibility. This requires a series of synchronic research management processes, as well as diachronic management processes of the produced information, which requires the development of a range of skills in individuals, groups and institutions for an expeditious and productive management of specialized knowledge.

Keywords

Research productivity, Social knowledge management, Social Science Research, Value chain of knowledge, Visibility of knowledge.

La culture de la recherche et de la gestion des connaissances en sciences sociales

Résumé

On a l'intention de montrer ici les composants de cet exercice de «Méta-recherche» qui est la gestion des connaissances incontournable dans les sciences sociales dans le cadre de la dynamique de l'offre de la production de connaissances et la visibilité arbitrées. Cela nécessite une série de processus de la gestion synchronique de la recherche et de la gestion diachronique des informations générées, lesquelles ont besoin d'un éventail de compétences chez les individus, les groupes et les institutions pour une gestion accélérée et productive des connaissances spécialisées.

Mots clés

La chaîne de valeur des connaissances, La Gestion des connaissances sociales, La Recherche en sciences sociales, La Productivité de la recherche, La Visibilité des connaissances.

Introducción

Hoy, hablar de una cultura de investigación en ciencias sociales implica abordar los esquemas conceptuales y procesos operativos de la llamada gestión del conocimiento, entendida esta como una dinámica de encadenamiento de conocimientos en cuya progresividad se pone en juego esa "cadena de valor" que emerge de la productividad investigativa, en función de la cual se definen los perfiles básicos de una comunidad académica. Propongo mostrar en este espacio las coordenadas en que se da esta productividad del conocimiento social que involucra a la comunidad académica de las ciencias sociales en el país, y que busca presencia, visibilidad y proyección en la comunidad global.

En el mundo académico, la investigación se ha convertido la divisa con que se suele medir la calidad del quehacer, así como la forma prevalente de transferir los saberes generales y especializados. Esto lleva a estructurar programas permanentes de gestión para la producción investigativa, en cuyo marco se da una febril actividad generativa de multiplicidad de productos documentales, muchos de los cuales no entran en los circuitos formales de circulación del conocimiento; así, se quedan en el anonimato con un desperdicio de esfuerzos y recursos, situación que se puede estar presentando también con frecuencia en la institucionalidad investigativa del país.

La gestión del conocimiento es un componente esencial de la cultura investigativa contemporánea, en cuyo tinglado se busca el mayor impacto social — en términos de transformaciones sociales— que el conocimiento debe generar. Este ejercicio “meta-investigativo” se vuelve un elemento estratégico ineludible de las ciencias sociales: saber qué se sabe, conocer qué se conoce, establecer nichos de conocimiento que se convierten en fuente de nuevo conocimiento, identificar trayectorias (biblio/cienciometría) y establecer rutas de acceso, así como medios y herramientas de visibilización, son hoy componentes fundamentales del portafolio de los saberes sociales territorialmente generados y establecidos, paradójicamente en busca de su difusión y convalidación de la mayor universalidad posible.

No obstante, estas acciones estratégicas uni o multidisciplinares no son aisladas, sino que deben hacer parte de una agenda nacional para el desarrollo sostenible de la productividad científica (en este caso, de las ciencias sociales), cuyos lineamientos básicos se verán a continuación, y desde la cual se planteará una ruta crítica de los procesos fundamentales de gestión de conocimiento, tanto de la oferta como de la demanda de información en el ciclo reproductivo del conocimiento científico. Con estas últimas se hace referencia, fundamentalmente, a los procesos de la investigación formativa que se realizan en el ámbito académico universitario, en el cual se propicia la potencialización productiva de conocimiento; es decir, el escenario natural donde se desarrolla la cultura de investigación, que dará sus frutos en los niveles de investigación avanzada donde se pone en juego la capacidad productiva de conocimiento de una comunidad académica.

345

A través de la historia de las ciencias, sus actores han hecho gestión del conocimiento producido y por producir. Esta se ha caracterizado por remontar niveles espontáneos hacia otros intencionada y sistemáticamente dirigidos, organizados y complejos, en los que dichos actores cualifican sus capacidades productivas, que se van haciendo estratégicas para que ese conocimiento y esa productividad sean sostenidos y sostenibles en el tiempo.

Una cultura investigativa —científica— debe estar inscrita en procesos estratégicos de conformar y desarrollar la comunidad académica nacional, en la que se circunscriben las iniciativas de toda comunidad académico-investigativa particular de cada institución de educación superior que se perfila con criterios de acreditación. En la dirección articulada de ambas instancias, se expondrá a continuación una propuesta de gestión de conocimiento tendiente a identificar la incidencia en la productividad científico-investigativa en la construcción y desarrollo sostenible de comunidades académico-investigativas sólidas y progresivas.

Agenda nacional sobre calidad y productividad académico-investigativa en ciencias sociales

A decir de Orozco (2009), venimos de una época de reconocidas brechas entre el mundo desarrollado y en vías de desarrollo respecto del uso y acceso al

conocimiento, e insuficiencias en la capacidad productiva en ciencia y tecnología en Colombia. Frente a esto, la Ley 1286 de 2009, o Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación, culmina la primera década del siglo XXI caracterizada por grandes esfuerzos en la dilucidación de la dirección y las estrategias adecuadas para el desarrollo científico y tecnológico.

Esta ley consolida una institucionalidad con la cual se potencializa la capacidad de investigación y desarrollo científico y tecnológico, y propende a que el conocimiento se relacione con la dinámica productiva que demanda permanente innovación, *pertinente* en el conocimiento de las condiciones ambientales y socioculturales del país; y que propende también al mejoramiento sostenido de las condiciones de vida de la población, coadyuvando específicamente al cumplimiento de los objetivos del milenio —sesgo del programa de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI) en Ciencias Sociales, Ambientales y de la Educación).

Para visualizar los lineamientos en ese sentido, tuvo lugar en Bogotá el Simposio Agenda para el Desarrollo de las Ciencias Sociales y Humanas 2010-2019 de la Universidad Nacional de Bogotá, en febrero de 2010, una vez hecha la transición institucional posterior a la sanción de la ley de Ciencia y Tecnología. Como lo expresan los profesores Alexis de Greiff y Yury Jack Gómez, entreleyendo los objetivos de la política pública que se implementará desde dicha ley se podrían identificar los “propósitos extrínsecos”¹ de la función productiva del conocimiento, que se visualizan en el “Modelo de Edimburgo” presentado en la figura 1, y cuyos componentes se describen a continuación:

346

- Consolidación de la institucionalidad: Colciencias como departamento administrativo puede interactuar a alto nivel del Estado para canalizar voluntad política y recursos financieros, y fortalecimiento de la red interinstitucional que integre el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.
- Fomento a la apropiación social: divulgación de procesos y resultados entre diversos sectores de la población y elevación del bienestar integral de la misma.
- Reconocimiento de la dimensión regional e internacional (internacionalización) de la investigación.
- Formación avanzada de investigadores que constituirán la “Generación del Bicentenario” como parte de una política agresiva que venía siendo reclamada desde la “comisión de los sabios” del gobierno de César Gaviria, acompañada de una política de mejoramiento de la calidad de la educación superior.
- Desarrollo de capacidades de CTI para la productividad científica del país, sin detrimento del respeto a la propiedad intelectual.
- Transformación y desarrollo del aparato productivo nacional, dándose valor agregado a productos y servicios para la competitividad internacional.

¹**Función productiva del conocimiento:** en la sociedad del conocimiento, este se considera un insumo fundamental de su crecimiento económico, y también un instrumento de la planeación para propiciar equidad en la distribución del beneficio social. Esta es una función que se ha incorporado en las formulaciones de ciencia, tecnología y desarrollo + I (innovación) que promulga Colciencias, las cuales han sido adoptadas, con algunas variaciones, por las instituciones agentes del desarrollo de la investigación y del conocimiento.



Figura 1. “Modelo de Edimburgo”: líneas básicas para la implementación de la política de CTI en cumplimiento de objetivos del desarrollo nacional, con un alto componente de apropiación para el desarrollo de condiciones materiales, formales y sociales de progresividad en el conocimiento.

En el evento nombrado se señaló una serie de directrices que se vienen discutiendo y abriendo paso desde 1989 con la “Misión de Ciencia y Tecnología”, que antecedió a la promulgación de la Ley 29 de 1990, y que definió una hoja de ruta en torno al desarrollo científico y tecnológico del país. Dicha misión contribuyó a generar la institucionalidad con la que hoy se cuenta, articulada desde Colciencias con su renovada composición institucional y programática: el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, con programas a través de los cuales canaliza el volumen creciente recursos financieros para la investigación; y unas estrategias bien definidas en cuanto a apropiación del conocimiento, divulgación de la ciencia (Programa Ondas), regionalización e internacionalización de las capacidades investigativas. En esto se incluyen la identificación y el aprovechamiento de las posibilidades de cooperación internacional (Jaramillo, 2006), tanto en el ámbito privado como del intergubernamental: tal es el caso de las agencias de la Organización de Naciones Unidas (ONU), o las de carácter bi/multilateral.

347

Los lineamientos anteriores quedaron recogidos en el punto 3.1. “Crecimiento Sostenible y Prosperidad” del *Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014: “Prosperidad para todos”*, como líneas estratégicas básicas de la innovación para alcanzar la prosperidad, con la asignación del producto interno bruto (PIB) que se muestra en la tabla 1; así como en el punto V (“Competitividad e Infraestructura estratégica”) del nuevo plan 2014-2018, “Todos por un nuevo país” en el que el sector de Ciencia, tecnología e Innovación (CTeI) representa entre 0,79% y 0,89% del presupuesto de inversión del país (tabla 2).

Tabla 1. Extracto del cuadro de asignación presupuestal en el *Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014* “Prosperidad para todos” como líneas estratégicas básicas de la innovación para alcanzar la prosperidad

Objetivos / INDICADORES ESTRATÉGICOS	Línea Base	2014	2019 (Visión Colombia 2019)	2032
Crecimiento sostenible y competitividad				
PIB per cápita (USD\$)	\$ 5.139	USD\$ 6.250		\$ 20.000
Crecimiento económico (Tasa de crecimiento del PIB promedio del cuatrienio)	4,1%	6,2%	6,0%	
A. Innovación para la prosperidad				
Innovación (Inversión en ciencia, tecnología e innovación como porcentaje del PIB)	0,39%	0,70%	2,0%	

Tabla 2. Competitividad e infraestructura estratégica en el *Plan de Desarrollo 2014-2018*, "Todos por un nuevo país"

A. Estrategias transversales y Objetivos - Plan de Inversiones 2015-2018

Cifras en millones de pesos \$ 2014

Estrategia / Objetivo	Fuente	2015	2016	2017	2018	TOTAL
Competitividad e infraestructura estratégicas		47.118.922	44.837.606	48.130.176	48.961.266	189.047.971
Desarrollo productivo	Central	1.509.446	1.246.989	1.027.774	1.031.047	4.815.257
	Descentralizado	146.872	143.940	141.092	138.327	570.231
	E.Territoriales	665.225	639.579	614.922	591.215	2.510.940
	Privado	9.165	8.898	8.638	8.387	35.088
	SGP	5.404	6.136	6.905	7.727	26.171
	SGR	97.326	82.814	71.105	62.005	313.250
Ciencia, Tecnología e Innovación	Central	473.150	389.140	430.370	435.482	1.728.143
	Privado	2.489.638	2.946.288	3.449.670	4.001.826	12.887.423
	SGR	712.560	656.626	626.188	592.028	2.587.402
TIC como plataforma para la equidad, la educación y la competitividad	Central	1.137.837	1.048.894	898.124	606.294	3.691.150
	Descentralizado	43.563	43.985	44.413	44.844	176.805
	E.Territoriales	39.038	44.672	55.449	54.638	193.797
	Privado	4.167.471	4.514.385	5.228.561	4.255.241	18.165.658
	SGR	8.753	7.447	6.395	5.576	28.171

Es de especial relevancia aquí la visualización y seguimiento del Sistema de información que reporta los resultados de la gestión de las capacidades de producción (sujetos) de investigación científica y de los productos en curso: Scienti (investigadores individualizados —CV-Lac— y demás agentes de investigación —Grup-Lac—, e instituciones —Institu-Lac—);² Sistema Integral de Gestión de Proyectos (SIGP), que reporta información sobre estado de gestión y desarrollo de

² Capítulo especial requeriría el abordaje del asunto de los Grupos de investigación como "proto-sujeto" de la labor sincrónica de la investigación y del proceso productivo del conocimiento; baste por ahora con indicar que en este sistema de información, las bases de datos permiten conocer y acceder a la información de la existencia calificada y clasificada de los sujetos y sus productos en categorías que van de la A a la D: investigadores individuales, grupales e instituciones.

proyectos de investigación financiados por Colciencias; y Publindex (sistemas de indexación, y homologación de revistas, y manejo del Índice Biblio-hemerográfico Nacional, y compilación de acceso a los sistemas internacionales de indexación y resumen).

Respecto de este aparato (que sirve de espejo de navegación entre la estela de producción investigativa) se cuenta con el apoyo del Observatorio de Ciencia y tecnología de Colombia (OCyT), cuya misión es llevar el pulso y medida del transcurso y desarrollo de la producción científica, lo cual se refleja en la elaboración y presentación anual de los “indicadores en ciencia y tecnología”, en conexión con la Red Ibero e Interamericana de Indicadores de Ciencia y Tecnología (RICyT), con la cual se trabajó en pro de la armonización de dichos indicadores para los países de la región. Este sistema de información hace de “espejo” que muestra cómo va el país en cuanto a la productividad de conocimiento, entendida esta última como

el resultado de la proporcionalidad entre cantidad de productos -de resultados- de investigación en un lapso de tiempo definido y capacidad instalada (tamaño de la institución generadora en términos de activos fijos y/o variables de investigación como p.e.: nro. de docentes según tipos de vinculación, tamaño-volumen presupuestal disponible para investigación), asuntos que sólo estos sistemas de información están en capacidad de “reflejar” (Buela-Casal, 2011).

349

Infraestructura comunicacional virtual: bajo el imperativo del desarrollo sostenible de la CTI, y la conectividad de la comunidad natural de actores y sujetos de la producción del conocimiento, se estructuró y puso en funcionamiento la Red Nacional de Tecnologías Avanzadas (Renata), que ha venido sirviendo como sistema nervioso y escenario propicio para la creación y fortalecimiento de las redes académicas —e-ciencia— utilizando espacios restringidos o abiertos como Facebook y LinkedIn. Allí se brindan espacios para el aprendizaje (*e-learning*) con salas o aulas virtuales; recursos como la Biblioteca Digital (interinstitucional) de Colombia; y servicios interconectados, teleconferencias y demás recursos para los e-eventos académico-científicos en el ámbito de la educación superior, no solo al interior del país (conectando redes regionales Rumbo, Ruana, Radar, Riescar, Ruav, Unired, Ruta, Rup) sino conectados y proyectados al escenario latinoamericano a través de la Red Clara, soportada en la Red de Tecnologías de Información y Comunicación para América Latina (Tical).

En este marco se insertan cómodamente las propuestas estratégicas señaladas en otro evento que tuvo lugar en Bogotá justo un mes después del simposio nombrado, en marzo de 2010: fue organizado por el Ministerio de Educación Nacional y pretendía señalar recomendaciones de política para la visibilización de la investigación en las instituciones de educación superior. Buena parte de las propuestas esbozadas apuntan a las siguientes estrategias básicas:

- Desarrollar repositorios bibliodocumentales que den cuenta detallada de la producción de investigación de las instituciones universitarias, que llevan la mayor parte del peso/capacidad investigativa del país (Harnad & Guedon, 2010): aquí están las bibliotecas físicas y virtuales que tienen la tarea de sistematizar, entrelazar, difundir la investigación y brindar el más cercano apoyo a la investigación en curso, destacando la producción nacional y regional, sin menospreciar el acceso al conocimiento producido en otros ámbitos, especialmente aquel que viene por vías restringidas de las bases de datos comerciales.
- Optimizar el uso de la web para la apertura y el mejoramiento continuo de páginas web, buscando el mejor posicionamiento posible en aras de tener un número creciente de entradas; y para la divulgación de contenidos a través de vehículos como aulas virtuales, revistas y bibliotecas, como lo expresan Aguillo, Corera y Martínez (2010).
- Desarrollar en intensidad y extensión o cobertura las máximas posibilidades de conectividad entre las instituciones académicas y sus actores investigativos individuales y grupales, asunto sobre el cual recae buena parte de la implementación de la vinculación de las periferias a los centros de desarrollo nacional, y a su vez de estos con centralidades regionales en Iberoamérica. Esta es, pues, la red tecnológica que brinda soporte a la comunicación puntual a través de la realización de eventos virtuales y la comunicación sistemática en la conformación y operación de redes y comunidades académico-investigativas, tal como está previsto en la mencionada Red Renata antes.

350

Estas estrategias se han venido difundiendo en un curso taller que se ha realizado en varias ediciones para las instituciones de educación superior en varias regiones del país, promovido por el Ministerio de Educación Nacional y auspiciado por el portal Universia. Los cursos han sido impartidos por el especialista internacional en gestión de impacto de la investigación internacional y director asociado del Grupo Scimago, el doctor Félix de Moya (Universidad de Granada, España), en las ciudades de Bogotá (junio de 2013), Cali (abril y agosto de 2014) y Cartagena (mayo de 2015).

Bosquejo epistemológico

Más allá de una epistemología convencional sobre la validez del *acto sincrónico* del conocimiento, la gestión del conocimiento demanda el delineamiento de los temas de la disponibilidad y accesibilidad del conocimiento en cualquiera de sus etapas y lugares en los que se produce, así como entender todo el *proceso diacrónico* de su producción material y objetiva.

Esta podría denominarse una epistemología estratégica, no centrada en la racionalidad pura que conduce al valor de verdad de las proposiciones y juicios del saber científico, sino una racionalidad proyectiva que tiene en cuenta las condiciones socioeconómicas y aun políticas en que se produce el saber científico. Esta es una racionalidad estratégica, más que utilitaria, que surge con el régimen de

secularización e institucionalización de la ciencia, propio de la modernidad, lo cual ha venido exigiendo un refinamiento en la gestión del proceso de producción de la ciencia, tanto extrínseca (utilidad social) como intrínseca de la investigación (producción misma de cantidad de conocimiento en cuyo discernimiento se pone en juego su calidad y pertinencia).

Investigación y producción de conocimiento

La dinámica contemporánea de crecimiento y fortalecimiento del conocimiento ocurre en procesos de reciclaje de sus productos, que se dan a través de canales idóneos de visibilización con amplio espectro de divulgación en la medida de su carácter sistemático. En esta dinámica participan de manera privilegiada las instituciones de educación superior, toda vez que su misión es conservar, renovar y proyectar el conocimiento, ofreciendo las posibilidades de innovación y soluciones sociales requeridas por su entorno.

Dentro de ese ciclo de conocimiento, la investigación corresponde al *momento sincrónico* en que se articulan procesos y recursos que moviliza el sujeto, tanto individual como colectivo: la ejecución de un proyecto obedece a una función lógica y al despliegue de unas pericias de indagación acerca de la diversidad de aspectos del mundo real, lo que requiere también la intervención de recursos administrativos que la hacen posible en un tiempo y espacio particulares. Pero la investigación, además de ejercicio intelectual, es un trabajo que genera productos físicos/tangibles que tienen vocación de permanencia y utilidad en el tiempo, los cuales requieren de una buena administración para cumplir su cometido: poder servir de insumo a nuevos y continuos procesos investigativos. En la figura 2 se muestra que el conocimiento investigativo no es solo cuestión de inteligencia, sino también de crecimiento inestable y "crísico" —no rectilíneo— del conocimiento acumulado.

351

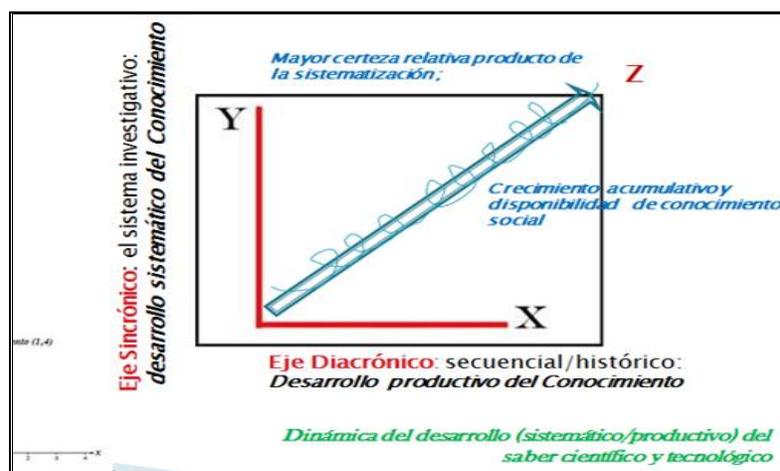


Figura 2. Esquema axial de la dinámica en espiral de la producción lógico-histórica del conocimiento, a propósito de la discusión de la epistemología genética sobre el desarrollo cognitivo (facultad/cognoscitivo) y el proceso histórico-social-material

Elaborar un buen producto investigativo desde el punto de vista intrínseco y extrínseco asegura la consultabilidad del mismo, lo cual hace parte de lo que podría denominarse *momento diacrónico del conocimiento*. Este no depende solo de la calidad intrínseca, sino también de la inserción en los circuitos de visibilización que lleven a tener el “impacto” de consultabilidad que se esperaría; es decir, que el producto haga parte de mecanismos sistemáticos de publicación, catalogación e indexación (mecanismos de oferta de información) mediante los cuales se lleva a cabo una divulgación idónea, a través de los que es posible hacer también una recuperación rigurosa y sistemática de las fuentes requeridas (demanda de información).

Hacer que el conocimiento objetivado en productos tangibles de información se convierta en fuente relevante de información es realizar la “cadena de valor del conocimiento”, en tanto componentes de un ciclo/espiral progresivo y constructivo de conocimiento. Actuar (tener buenas prácticas) de manera adecuada y oportuna para conseguir las mejores fuentes de información, así como utilizar los canales idóneos de difusión/visibilización, son competencias requeridas para un ejercicio de apropiación y gestión del conocimiento; este tiene como propósito fundamental, de acuerdo a Maldonado (2007), ofrecer y disponer los recursos posibles para que las actividades del momento sincrónico tengan la mayor fluidez y efectividad posibles, con ambientes muy favorables a compartir información para el aprendizaje y construcción compartida de conocimiento. Podría hacerse aquí una acotación epistemológica en una perspectiva constructivista del conocimiento, pero rebasa las posibilidades de este espacio y no resulta pertinente para el mismo.

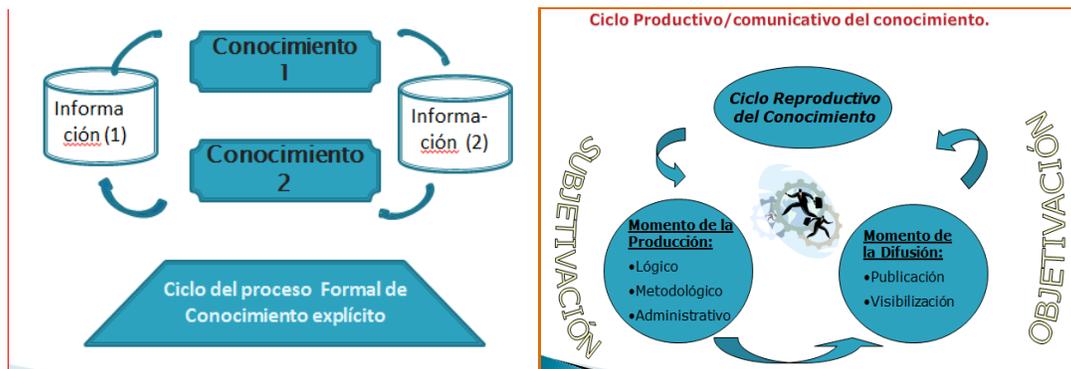


Figura 3. Componentes del proceso *re-productivo* del conocimiento. Interacción e implicación mutua entre conocimiento e información, el uno referido al proceso de subjetivación y el otro al de objetivación.

Aproximaciones a una definición de “gestión de conocimiento”

Hacer gestión del conocimiento es desarrollar competencias para conseguir y convertir información en conocimiento, así como para convertir conocimiento en “buena información” relevante y pertinente para sucesivos proyectos de

investigación. Pero también es conocer cuáles son las dinámicas de producción y consumo de conocimiento entre comunidades, es decir, poder tipificar esos circuitos reproductivos de conocimiento en una comunidad académica determinada. En tal sentido, no solo es una disciplina meramente práctica sino también investigativa (meta-cognoscitiva). A continuación, se muestran algunas pistas al respecto.

Procedencia como discurso tecnológico administrativo: Según Scchi (2004), en tanto discurso instrumental, la “gestión del conocimiento” proviene del ámbito económico administrativo —y más específicamente, empresarial—, dentro del cual el conocimiento se considera un “activo” importante del capital intangible o intelectual de las empresas, que debe ser cuidado y optimizado para mejorar su capacidad competitiva. Se considera que hace parte de ese capital el conocimiento tácito o implícito que los funcionarios de una empresa o institución tienen y han logrado con la pericia propia de sus funciones, y que ese capital debe ser recuperado al ámbito de lo explícito para que no se fugue cuando el funcionario no continúe laborando, sea por deserción o jubilación. En esta perspectiva, el conocimiento “subjetivo” debe documentarse y “objetivarse” en soporte escrito tangible y administrable (información) dentro de conjunto documental de la unidad productiva, tal como lo expresan González y Joyanes (2008).

Pues bien, trasladada esta figura al ámbito académico, en el que abundan los soportes documentales de la información resultante de multiplicidad de investigaciones o de productos para el aprendizaje (en la academia todo saber debe ser explicitado y soportado), el asunto del valor del conocimiento adquiere especial relevancia, no solamente por el valor al momento de su producción, sino por la “recuperabilidad” e “identificabilidad” que pueda tener dentro de un océano de unidades documentales por el que debe trasegar la labor académica, tanto en su nivel pedagógico para los aprendizajes como en el nivel de investigación para encadenarse con conocimientos preexistentes.

Este origen economicista del concepto (*Knowledge Management*) surgió de manera concomitante a la época y ambiente tecnológico de la revolución informática de finales del siglo xx, con su capacidad de almacenamiento electrónico y acceso inmediato por códigos de rotulación y búsqueda; de ella es extensiva la revolución comunicativa de las tecnologías de información y comunicación (TIC), que transfieren contenidos y hacen posible la “ubicuidad” de actores del conocimiento, o por lo menos la simultaneidad de proceso en lo que algunos de los teóricos contemporáneos (gurús) de las nuevas disciplinas del conocimiento plantean como el modo 2.0 del mismo (Gibbons y Manuel Castells, entre otros) en el que imperan las redes sociales. Al decir de Sánchez-Díaz (2005), muchos son los modelos teóricos y prácticos específicos que se han planteado al respecto, en los que priman factores como capital intelectual,³ capital corporativo y *benchmarking*.

³ En organizaciones intensivas en producción y manejo de conocimiento, como es el caso de las instituciones de educación superior, se señala la pertinencia, la raigambre y desarrollo del *capital intelectual* como la administración adecuada y eficiente del conocimiento explícito,

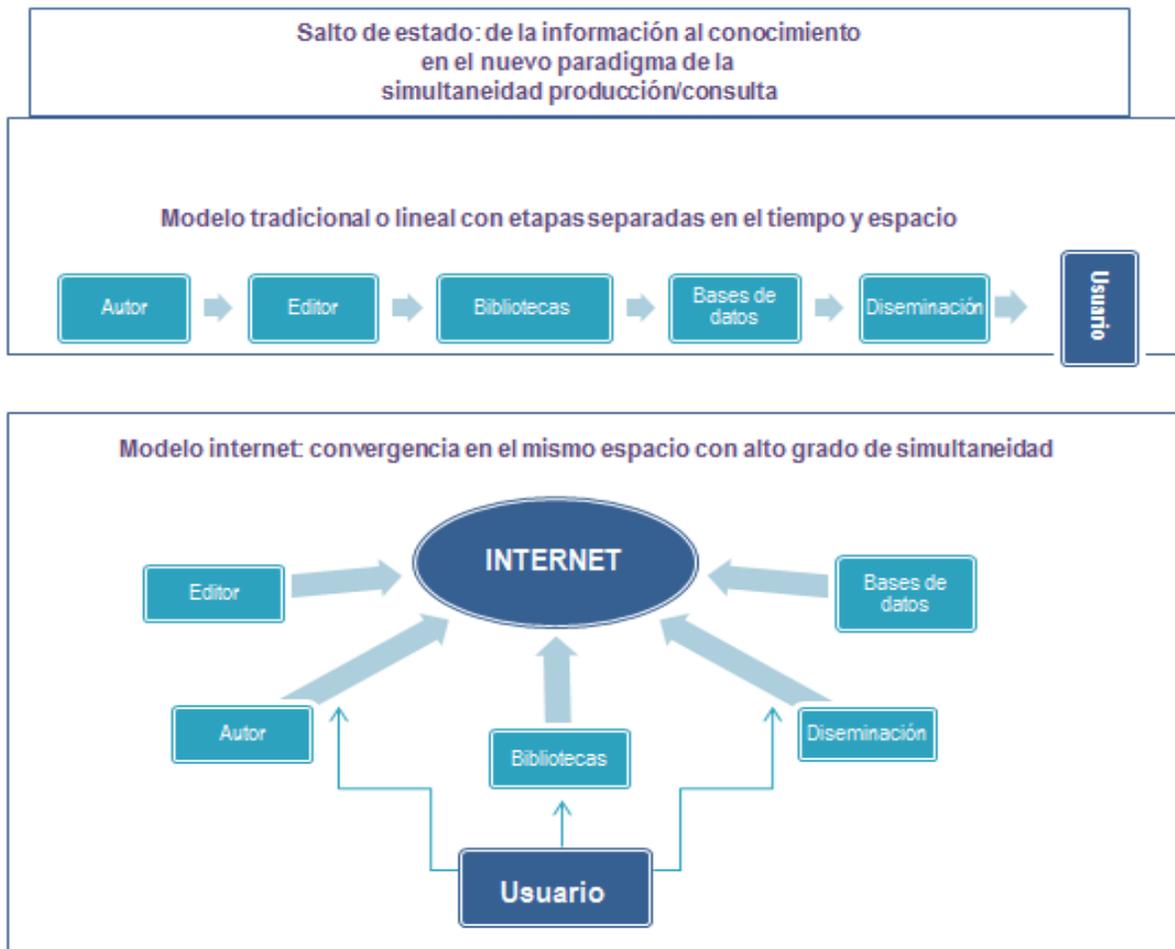


Figura 4. Diferencia de modos de acceso al conocimiento: tradicional y secuencial vs. contemporáneo de simultaneidad entre usuarios, productores e intermediarios en un ambiente —campus virtual— de internet.

Pero la gestión del conocimiento no comienza en estas esferas, sino quizá mucho antes, con la intencionalidad de organizar la producción de los soportes del conocimiento (información en diversidad de soportes documentales), de los cuales las bibliotecas vienen dando cuenta desde mucho antes del enciclopedismo moderno —cuya labor ha sido rebasada por la intensa producción científica, por lo que tuvo que ocuparse de la circulación de la información más allá de la tarea de conservar repositorios documentales—. También comienza en la educación, que pese a no darle ese nombre se viene planteando la necesidad de manejo de recursos por parte del aprendiz, en aras de asimilar conocimientos y generar estrategias pedagógicas continuas de aprendizaje, como lo señala Ortega (2011). La gestión del conocimiento tiene que ver con todos y cada uno de los momentos del ciclo

metodológica y sistemáticamente abordado, según el “modelo Intellectus” de la CIC -Universidad autónoma de Madrid, citado y desbrozado por Carlos A. Hincapié en el artículo aquí citado. En dicho modelo se integran los capitales *humano* (sujeto colectivo re-generador comunicativo de conocimiento), *estructural* (capacidad organizativa de la institución combinando recursos financieros e infraestructura tecnológica) y *relacional* (capacidad de transmisión de información y transferencia de conocimiento hacia afuera de la institución).

reproductivo del mismo, estableciéndose los mecanismos para aprovecharlo mejor tanto en lo que alude a selectividad en el momento de la demanda, como en una mayor difusión en el momento de la oferta; esto es, la realización de la información cumpliendo su cometido: proveer insumos materiales y simbólicos para el nuevo conocimiento.

Economía política —global— del conocimiento

En el mundo contemporáneo, el valor del conocimiento ya no radica en la existencia misma de su publicación, sino en los procesos de visibilización arbitrada en que la publicación circula, para lo cual tienen una importancia determinante la presencia en los sistemas de referenciación e indexación, y el “ranqueo” o clasificación según impacto o recurrencia con que se citan en el espectro de publicaciones especializadas.

Los procesos de “ranqueo” de la información son los que actualmente dan valor agregado al ejercicio del conocimiento, lo que implica obviamente la inserción/sometimiento en sofisticados procesos de clasificación y arbitraje (Ranking de Shangai que mide la productividad académica de las universidades del mundo), de cuyo tamizaje resultan determinados niveles de visibilización de los contenidos y sus vehículos, en este caso las revistas, cuyos niveles de usabilidad son medidos por el Journal Citation Report –JCR (Buela Casal et. al., 2011).

355

Estos sistemas, que aparecieron con la industrialización de la información, consolidaron de forma paulatina centros y nichos de investigación con una alta concentración de productividad científica, correlacionados con la disponibilidad de un alto volumen de recursos a causa del desarrollo económico. Estos factores dieron lugar a aparición del “mundo desarrollado”, en contraste del cual se fue consolidando un mundo subdesarrollado con poca dedicación de esfuerzos y recursos al rubro del conocimiento, y por tanto, *baja maduración* de sus respectivas comunidades académicas. Como en los otros aspectos de la economía, determinantes de las relaciones entre actores, los países desarrollados conforman el centro y los demás la periferia, con lo cual se constituyen relaciones de predominio y de dependencia: los primeros alcanzan mayores desarrollos de capitales cognoscitivos en comparación con los segundos, para cuya “superación” deben adquirir insostenibles niveles de endeudamiento no resuelto en el largo plazo; y mucho menos cuando se ha generalizado el sistema de “cotización en bolsa” (Calderón & Arias, 2012, p. 146), que determina el valor de las productos investigativos a través de los sistemas de indexación citacionales, los cuales establecen el capital intelectual de los países.

Se da entonces un desarrollo desigual en tiempo y escala en un escenario de mercado donde el acceso a la información más competitiva está determinado por la capacidad adquisitiva, y los mecanismos de difusión corresponden a canales comerciales. Los mecanismos de “ranqueo” de la información producida siguen

reflejando esa correlación entre condiciones económicas y poder productivo del saber científico: los países con mayor capacidad instalada en su industria y sus universidades están mejor ubicados en el Ranking de Shangai y sus publicaciones en el JCR, así como en Scimago (Journals & Countries Rank) de Scopus, en tanto estos escalafones funcionan con base en los sistemas de indexación citacionales de muy alta exigencia en cuanto a contenido, forma de presentación y complejidad en mostrar red de pertinencia de alta calidad.

Por fortuna, en las últimas décadas, con la irrupción de internet y su simultaneidad, por un lado, y de las mareas anticolonialistas que reclaman equidad mundial —que generan un multiplicidad de organismos intergubernamentales para implementarla—, por otro, propician crecientes procesos de equidad en cuanto a acceso al conocimiento, apoyo y promoción de la investigación por parte de los países e instituciones que habían estado marginados de los beneficios del desarrollo de la investigación y su impacto en la calidad de vida de los pueblos. En ese escenario, se ha gestado y desarrollado un acuerdo/movimiento internacional para que los contenidos de los productos de conocimiento puedan ser consultados (como fuentes de información completas) con la menor restricción posible, facilitando la superación de brechas entre los que gozan de altos índices de producción y los que no. Con esto, desde comienzos del siglo XXI se han reestructurado los flujos de información científica a nivel global, según Dorta-Duque y Babini (2011): se trata de Open Access (OA), un movimiento internacional que se abre paso, bajo el estandarte y paradigma de la democratización del conocimiento, frente a productores de conocimiento de orden comercial y privado, los cuales forman parte de la tradicional industria de la información del mundo desarrollado y están cómodos ejerciendo esta intermediación, sin preocuparse por las barreras de acceso y las élites de conocimiento formadas, aun en el ciberespacio (como los sistemas de indexación mencionados).

En ese sentido, desde 2002 prosperan acuerdos internacionales con declaraciones de principios como las de Budapest (2002), Berlín (2003) y Betesda (2003) (Redalyc, 2010). Parte fundamental de este acuerdo es la adopción del protocolo Creative Commons, en el que prevalece el acceso al documento creado sobre los derechos económicos por parte de los autores, manteniéndose el derecho moral sobre la creación y la exigencia de ser citado por quien vaya a utilizar su contenido. Igualmente, se ha consolidado la iniciativa del Global Open Access Portal (GOAP) de la Unesco, en el cual se aglutinan iniciativas y comunidades a nivel global para consolidar este paradigma de comunicación universal y abierta del conocimiento, mediante la adopción y aplicación de la política de acceso libre a los productos y contenidos del mismo, con iniciativas como las que emprenden instituciones y portales virtuales (entre las cuales se cuenta la que, de manera permanente, adelanta el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales – Clacso con su Campaña permanente de acceso abierto al conocimiento).

Sigue abierta, de todas maneras, la discusión sobre la “marginalidad de la producción investigativa” (Calderón & Arias, 2012, p. 146) que ha venido ocurriendo en regiones del mundo como América Latina: a pesar de sus enormes esfuerzos de cualificación y crecimiento cuantitativo, esta región no ha logrado ocupar posiciones altas ni medias en el “ranqueo” internacional de las publicaciones, ni en el escalafón mundial de Shanghái de la calidad de las Universidades. Esto sigue siendo un reto fundamental para economías regionales del conocimiento, pero en cuyo análisis no se puede sustraer a la discusión de la correlación de fuerzas en la economía global del conocimiento, en el que se siguen presentando prevalencias políticas de los países del centro, en cuya élite no van a entrar fácilmente los que pertenecen a la periferia.

Prospectiva para las instituciones del conocimiento

Si se intenta componer una primera definición provisional del asunto, podría decirse que el término/concepto ‘gestión del conocimiento’ es un conjunto de disciplinas que se ha venido conformando históricamente, derivadas de la necesidad de administrar y optimizar el acceso a la enorme cantidad y multiplicidad de fuentes de conocimiento; pretende comprender y conocer las dinámicas de estas últimas, al tiempo que busca la mayor proyección y visibilidad global, con miras a entrar de manera eficaz en el ciclo reproductivo del conocimiento y alcanzar el mayor impacto social y cultural posible.

357

En la actualidad, las disciplinas del conocimiento desarrollan su acción en un ciclo reproductivo de contenidos que se movilizan a través de multiplicidad de formas, soportes, medios y canales, que de manera institucionalizada constituyen una economía competitiva del conocimiento en el cual se atribuye valor desde y a través de su consultabilidad y accesibilidad en sus distintas escalas de existencia. Ahora bien, todas estas son proyecciones y resultados de la estructuración de programas tendientes a la construcción de ambientes para compartir conocimientos o de conocimiento compartido (*sharing knowledge*); a decir de Barros (2013), en cualquier caso deben ser ámbitos institucionales, y de comunidades con alto flujo de información que disponen de buen soporte tecnológico para tal fin.

Abordajes para situar y manejar el conocimiento

Recogiendo la discusión que se trae, se presentan a continuación unos lineamientos de lo que podrían ser distintos frentes fundamentales de trabajo en gestión del conocimiento entre los actores de las comunidades académico-investigativas, y entre la institucionalidad académico-científica en general y universitaria en particular, atendiendo los desafíos de la sociedad del conocimiento (García-Cardona, 2007); esta implica abordajes metainvestigativos que se insertan justamente como componentes ineludibles del ciclo reproductivo del conocimiento:

- **Abordajes teóricos:** desarrollo de modelos explicativos y paradigmas de la comunicación y circulación del conocimiento, más allá de los modelos economicistas de explicitación del conocimiento tácito (Nonaka y Takeuchi) como activos empresariales, que por lo general redundan en “sociología y economía política del conocimiento” en tanto bien escaso, a pesar su abundancia en el mundo contemporáneo (sociedad del conocimiento), que es necesario comprender y manejar tratando de identificar cómo se generan estructuras y distribuyen grupos de poder de las cuales no escapa ninguno de los sujetos que pretenden hacer investigación productiva hoy. En esta perspectiva se abordarán la revisión del marco histórico, social, económico y cultural de la producción del conocimiento; las discusiones sobre su pertinencia social; y, como lo señalan Bueno et al. (2003), la formación del capital intelectual de las comunidades académicas y las formas de negociación en el acceso e intercambio con otras, buscando paridades y simetrías en este punto y en la proyección de la producción cognoscitiva, y balanceando las esferas de lo comercial y de lo público en la producción y acceso al conocimiento.
- **Abordajes científicos:** permiten conocer los ciclos y procesos de la producción científica, también llamados epistemografías (Gutiérrez, 2012, p. 128), y establecer topo-cartografías del conocimiento por regiones geográficas o regiones/campos del saber. Asimismo, permiten definir en qué áreas/regiones epistemológicas y territoriales se está situado, esto es, “en qué estamos, qué y cuánto conocimiento hemos producido”: repertorios, historiografías, ciencia y bibliometría que permitan autoconocimiento de cómo y dónde se encuentran los procesos y sujetos de conocimiento, y de cuál es el estado de la producción del mismo (ciencia de la ciencia) en las distintas disciplinas. Ejemplo de ello es el estudio emprendido en Centro de Investigaciones en Ciencias de la Información (Cicinf) de la Escuela Interamericana de Bibliotecología (Universidad de Antioquia), realizado entre 2005 y 2007, acerca de los comportamientos de gestión de conocimiento de los grupos de investigación de excelencia de la Universidad de Antioquia (Gaviria et al., 2007); con ello se podrán establecer los niveles de capital intelectual de las instituciones (Bueno et al. 2003) y las estrategias por jugar en el mercado del conocimiento.
- **Abordajes estratégicos:** la investigación, en cualquiera de los campos del conocimiento y más por sus particularidades de interdisciplinariedad en las ciencias sociales, requiere en la actualidad hacer un *manejo inteligente de la investigación*, no solo para hacer monitoreo del medio/entorno, sino sobre todo a fin de insertarse de manera oportuna y digna en la cadena, secuencia y “banda” de conocimiento (banda comercial vs. banda del acceso libre); ello implica el desarrollo de estrategias de gestión de conocimiento en los siguientes términos:
 - **Demanda, más que búsqueda de información:** navegar en el océano de información requiere establecer procesos de manejo adecuado de la instrumentación de los soportes técnicos para asegurar resultados exitosos en cuanto a la búsqueda de información. Pero antes que ello, y para garantizar posibilidades de éxito en la identificación de fuentes valiosas y actualizadas, Valenzuela (2014) comenta que se deben establecer cartografías de producción de conocimiento valioso, mapas y rutas de acceso, y formación de nichos de fuentes útiles, pertinentes y relevantes.

- **Oferta de información, más que divulgar publicaciones (información procesada):** identificación de los mecanismos idóneos para que sea visible, identificable y utilizable por pares de la comunidad académica (impacto), identificando los canales más adecuados en el ámbito comercial, pero sobre todo en el de espacio abierto y sin costo (Open Access, Creative Commons, etc.).
- **De la memoria a la bibliometría:** con frecuencia llevamos una memoria fragmentada de los distintos actores académico-investigativos, o quizá una memoria institucional, pero hay que trascender esta labor hacia un estudio cuantitativo de producción de esos actores y su impacto intrínseco en cuanto a utilización en las cadenas de conocimiento especializado, citas y visibilidad con presencia en los sistemas de indexación y resumen —cotización en bolsa, como lo hemos denominado en otros trabajos (Calderón & Arias, 2012; p. 146)—, e impacto extrínseco en la aplicación de conocimiento a soluciones sociales pertinentes.
- **Gestión de contenidos, más que de aparataje técnico:** dentro de estos abordajes estratégicos tiene especial relevancia la llamada “gestión de contenidos”, para la que hay que conocer y tener pericia no solo en el manejo de la instrumentación técnica (*software* y *framework*), sino también sentido de la conveniencia y la pedagogía en la comunicación de ideas textuales y gráficas, según niveles de visibilidad deseados: *visibilidad primaria* o de cartelera con contenidos fortuitos, incluyendo participación en redes sociales tanto académicas como “populares” (Facebook o Twitter), y *visibilidad secundaria* con contenidos de mayor permanencia y valor arbitrado (textos académico-científicos), cuya carga y acceso requieren instrumentos de manejo sistemático (ordenamiento e indización, búsqueda filtrada) (Calderón & Arias, 2012, p. 134).
- **De la visibilidad al auto-re-conocimiento:** es preciso apuntar al uso y participación en los sistemas de indización y resumen (Sires) de orden nacional e internacional; no obstante, esta no deberá ser la única manera de reconocer la producción propia: se deberán recuperar las tradiciones y trayectorias investigativas y de producción documental de cada comunidad disciplinaria e institucional para hacer las valoraciones cualitativas que permitan reconocimiento de lo realizado, como forma de apropiación de la producción propia.
- **Abordajes técnicos:** conocimiento y manejo de la diversidad de fuentes de información, de los mecanismos competitivos de acceso a aquellas en la demanda de información (búsqueda, identificación, selección, filtración y recuperación), de almacenaje y conservación para ver encadenamientos productivos, y de divulgación (visibilización certificada/arbitrada) del conocimiento producido, así como su codificación o procesamiento técnico, de tal manera que sea posible hacer de cada unidad documental producida una *fuentes disponible* —información— de posible nuevo conocimiento. En tal sentido, y para mayor aprovechamiento y resonancia, es preciso crear y desarrollar repositorios y bibliotecas virtuales con buena capacidad de concentración de información especializada, y acceso eficiente y oportuno a la misma. Se exige en este punto el concurso de las profesiones de la información y la documentación para que creen no solo capacidad instalada sino humana en los

distintos actores, de tal manera que sean sujetos autónomos y eficaces en la consecución (navegación) y filtro de la información pertinente y relevante, así como conocimiento de la instrumentación adecuada para carga y descarga de contenidos.

- **Abordajes operativos:** conocer y operar de manera solvente los distintos mecanismos disponibles en la multiplicidad de plataformas tecnológicas contemporáneas, procurando el desarrollo de las diversas competencias comunicativas —escritura, elaboración de protocolos, gestión de vehículos y canales de comunicación a través de la diversidad de opciones en el mundo virtual contemporáneo—.

Como puede verse, la gestión del conocimiento implica el manejo lúcido, complejo (proyectivo – estratégico) y competitivo del conocimiento en cuanto a contenidos (gestión de contenidos o de información); formas históricas y técnicas; procesos investigativos y comunicativos (existencia, conservación y procesamiento de fuentes de información); y medios y canales de circulación para su disposición compartida. Es decir, se trata de un proceso de apropiación crítica y vigilante de la función productiva del conocimiento, con el espectro de posibilidades y complejidad de dimensiones y recursos, planteado en detalle para el caso de la disciplina de la Psicología en Colombia (Calderón & Arias, 2012).

Para el ámbito específico de una institución de educación superior, la gestión del conocimiento demanda una comprensión y un manejo integral transversal a través de seis procesos:

- **Investigativos:** inducción en la investigación formativa y proyección en investigación aplicada y avanzada con criterios de calidad y competitividad exigidos por estándares internacionales; y revisión de los conceptos teóricos, políticos y culturales en torno a la producción de conocimiento y sus condiciones específicas en nuestro medio. En ello se involucra crear, protocolizar y desarrollar los grupos de investigación, así como generar las articulaciones necesarias a nivel horizontal con grupos pares del país u homólogos en el exterior como parte de su internacionalización, y a nivel de los semilleros de investigación; pero, sobre todo, debe aparecer explícito un componente de gestión de conocimiento en el programa investigativo de los grupos (en algunos programas se desarrollan observatorios) y aun de cada proyecto de investigación. Los proyectos deben incorporar en sus formatos de propuestas un componente de gestión de conocimiento, y no solo de *rastreo bibliográfico* o de *literatura*, en el que se haga una ponderación y un tamizaje de fuentes de información, en lugar de limitarse a un reporte de fuentes primarias.
- **Pedagógicos:** apropiación formativa de conocimiento: enseñar a aprender investigando, es decir, gestionando conocimiento con el soporte y en medio de procesos de formación de competencias comunicativas (intelectuales, escriturales) y de gestión de información (formación, utilización y conservación de archivos); y de construcción y mantenimiento de ambientes presenciales y virtuales de aprendizaje

a todos los niveles de la institución.⁴ Según Restrepo (2003), la gestión del conocimiento debe incorporarse como parte de la investigación formativa en cuanto a valoración del eje diacrónico del conocimiento, en lugar de solo aprender a hacer el ejercicio “método-lógico” (sincrónico).

- **Comunicativos:** configuración de repositorios de documentos producidos y convalidados que deben quedar registrados por instancias técnicas particulares o por las bibliotecas de la institución. Estas deben realizar la respectiva difusión general para dar a conocer la existencia y ubicación de dicha documentación a través de canales abiertos de comunicación, diseminando la información de manera dirigida hacia destinatarios previamente identificados según perfiles de interés; con ello se realiza la labor de trasmisión de información y transferencia de conocimiento pertinentes en una conexión expedita, como lo plantea Hincapié (2009, pp. 14-15), de tal manera que se cumplan la vocación comunicativa del conocimiento nuevo producido, la accesibilidad informativa en sus distintos formatos y niveles — continente— y la “apropiación social del conocimiento” contenido.
- **Administrativos:** disposición oportuna de los recursos necesarios, aprovechando los mecanismos del mercado y la industria de la información, así como los dispositivos de acceso libre, pero con una audaz disposición de mecanismos de intermediación entre la multiplicidad de fuentes de información y los requerimientos investigativos. Las bibliotecas institucionales cumplirán una función crucial en esto, por lo cual no podrán seguir siendo entes pasivos sino muy proactivos: acompañarán a los actores y procesos investigativos, conociendo y supliendo sus necesidades de información. Pero, sobre todo, deben incorporarse rubros importantes y apoyo de recurso humano capacitado al presupuesto de los grupos y proyectos de investigación.
- **Normativo-jurídicos:** prever los límites y posibilidades de uso de la información, en especial respecto de los derechos de propiedad intelectual; y asimilar normas internacionales de formatos de producción y procesamiento documental, así como de la utilización de los mecanismos y espacios del *acceso abierto*.
- **Técnicos:** disposición del aparataje técnico-tecnológico y la capacidad de manejo por parte de los sujetos actores de los procesos investigativos; es decir, disposición de plataformas internas de relativo poder de procesamiento y alcance comunicativo, con una administración amigable de los accesos y cuidadosa de los contenidos que asegure la participación de los actores de todos los estamentos de la comunidad académica.

Todos estos procesos que dan cuenta de la complejidad del concepto y espectro práctico de la gestión del conocimiento permitirían dilucidar y definir de una propuesta de un *Programa permanente de apoyo y proyección de la producción investigativa*, que debe estar insertado en los sistemas de investigación de toda

⁴ Cabe destacar aquí todo el ejercicio crítico y propositivo que los artículos luego referenciados de Cardozo Cardona y García-Cardona hacen sobre los aprendizajes colaborativos y la docencia universitaria, y la necesidad de que esta abandone la rutina repetitiva memorística y realice su misión de crear pensamiento y conocimiento nuevos en y para una sociedad del conocimiento. Para ello, dichos autores señalan una serie de estrategias para la construcción colaborativa de conocimiento, así como una serie de desafíos en torno al aprendizaje fundamental del manejo de información para producir nuevo pensamiento y conocimiento, bastante coincidentes con las iniciativas arriba esbozadas.

institución de educación superior. Asimismo, deben formar parte del proceso de arraigo y desarrollo de la cultura investigativa de las disciplinas de las ciencias sociales desde sus niveles formativos en las universidades, hasta lograr el máximo desarrollo posible del capital cognoscitivo de cada una de las disciplinas, de tal manera que se permita su mayor proyección y competitividad global.

Competencias para la gestión del conocimiento

Los abordajes y tareas propuestas, antes enunciadas, se proyectan en un esquema de competencias (*saber hacer*) que los distintos actores, desde los individuales hasta los colectivos-institucionales, han de asumir para asegurar niveles de calidad y productividad de la labor académico-investigativa.

Tabla 3. Habilidades/competencias metodológicas y estratégico-políticas para la gestión del conocimiento en el ámbito académico-investigativo

Sujeto/actor	Momento sincrónico	Momento diacrónico	
Individuo: estudiante/docente/ investigador	Adecuación lógico-cognoscitiva: Opciones personales: • Identificación/definición de intereses académico-investigativos: manejo de metodologías Montaje y desarrollo de proyecto: • Fases de diseño e implementación.	Desarrollo de competencias lingüísticas (lectoescriturales); mantener actualizado su repertorio de fuentes documentales.	
	Producción documental: Habilidades de expresión escrita y armada de textos con fines divulgativos, más allá de los requisitos académicos.	Visibilización: identificar medios para posible/deseable publicación con el mayor impacto posible.	
	Gestión administrativa intra e interinstitucional de proyectos.	Conocer la institucionalidad investigativa del país: políticas y procedimientos CTI & D&S.	
	Búsqueda y recuperación de información	Búsqueda de información: Estado del arte/conocimiento.	
	Proyección en el medio arbitrado de la Investigación	Gestionar inscripción en CV-Lac.	
Sujeto/actor	Momento sincrónico	Momento diacrónico	
Grupo de investigación	Adecuación de perfil de acuerdo a opciones y especialidades	Gestión de registro en Grup-lac	
	Ubicación y reconocimiento interinstitucional	Ubicación en el mapa nacional e internacional de la investigación.	
	Planear y administrar la productividad investigativa	Identificación de medios arbitrados de proyección, publicación y difusión SIREs / bases de datos.	Llevar memoria/cadena detallada de la investigación realizada (trayectoria propia).

	Gestión de proyectos y tamizaje de fuentes de información a utilizar: identificación de fuentes terciarias y secundarias y sus redes estructurales de circulación y acceso.	Plan de gestión de conocimiento: mapeo de fuentes de recursos para financiación, tendencias y entorno geopolítico de la economía de la información para el caso específico de áreas de interés. Definición de trayectorias investigativas sobre núcleos temáticos. Elaborar y actualizar repertorios documentales especializados, debidamente filtrados por indicadores de calidad y pertinencia.
Sujeto/actor	Momento sincrónico	Momento diacrónico
Institución académico-investigativa	Definir perfil investigativo propio y estrategias de desarrollo: cadena / líneas de investigación	Participar en el diseño y gestión de política de investigación nacional y de recursos de información.
	Desarrollar capacidades de investigación propias; definir el perfil y conformación de grupos y semilleros de investigación.	Implementar recursos para la gestión especializada de información (bibliotecas físicas y virtuales).
	Desarrollar capacidades lingüísticas y técnicas para la elaboración y colocación de artículos científicos en distintos niveles, según estándares de calificación y clasificación.	Desarrollar capacidades de producción editorial monográfica (libros y documentos) y hemerográfica (series documentales y revistas), y de gestión para la acreditación arbitrada de las mismas.
	Planear y administrar la productividad científica y documental individual y colectiva de la comunidad o grupo al que se pertenece.	Desarrollar repositorios y memoria institucional, documental, detallada, sistemática y a la mano.
Institucionalidad investigativa nacional	Conformación de comunidades académicas locales en conexión con comunidades globales	Definir políticas generales de desarrollo y vinculación, e impacto multisectorial. Política de acceso a multiplicidad de fuentes cualificadas de información especializada del mercado internacional, y desarrollo del aparato de gestión de Investigación (Red Scienti). Ubicación del país y de los sectores en el atlas internacional de la ciencia. Propiciar e impulsar la productividad nacional y la visibilidad internacional.

Conclusión

En el escenario contemporáneo no basta con producir nuevo conocimiento y ser actor activo en su cadena de reproducción: es necesario tener la suficiente lucidez respecto de lo que está pasando con esa producción de conocimiento, es decir, tener capacidades reflexivas de *auto-re-conocimiento*, de identificar qué y cuánto se ha producido y el impacto intrínseco y extrínseco que haya tenido ese conocimiento generado, y de ubicación del lugar que se ocupa en la escala compleja de visibilización y “ranqueo” de la producción (oferta de conocimiento que se presume de calidad) de una comunidad académica específica en el espectro nacional e internacional.

Una vez conquistada su autonomía epistemológica al fragor de las luchas de la segunda mitad del siglo xx, con su *re-fundamentada* legitimidad basada en la diversidad, contextualización e imperativo de pertinencia, y mezcla interdisciplinaria (epistemología del sur), las ciencias sociales han venido afrontando el reto fundamental de desarrollar cultura de investigación. Dentro de esta última debe ocupar un lugar prevalente todo el proceso de gestión de conocimiento que se ha propuesto aquí, no porque no se hayan abocado algunos o todos los componentes mencionados, sino porque no se ha asumido de manera integral, articulada e intencionada (estratégicamente) en los sistemas de investigación. Por lo general, en estos se sigue delegando a instancias extrínsecas administrativas y dichos componentes no se asumen como parte de la “inteligencia de la investigación” que deben realizar permanentemente los actores que participan en ella (investigadores, grupos y semilleros).

364

Dicha inteligencia investigativa está enmarcada por unas exigencias de productividad que tiene el trabajo científico en una sociedad —competitiva— del conocimiento; para ello, por fortuna y como parte de esa inteligencia colectiva, se vienen deconstruyendo agendas sectoriales y de nación, como la que se enunció al comienzo de esta exposición. Gestión del conocimiento es esa tarea estratégica que debe incorporarse a la labor productiva de la investigación, en los procesos tanto de demanda como de oferta de información de calidad; no es una labor fortuita y casual ni de intereses investigativos de personas particulares, sino de instituciones y actores colectivos que conforman la comunidad académico-investigativa.

De esta manera es posible atender el requerimiento de un saber situado y pertinente, según las coordenadas de un análisis socio y geopolítico de las condiciones de producción del conocimiento, como componente de los abordajes teórico-estratégicos arriba propuestos, asegurando así los efectos esperados de la investigación: impactos intrínsecos en cuanto aportes reales y valiosos a la cadena de conocimiento especializado, e impactos extrínsecos en cuanto a su capacidad de orientar la intervención en la resolución de problemas y en el mejoramiento de calidad de vida de una población.

Referencias

- Aguillo, I., Corera, E. & Martínez, C. (2010). Producción científica y tecnológica nacional y presencia web de instituciones académicas en Iberoamérica. *Interciencia*, 35(2): febr., 2010; 92-98
- Barros, A. (2013). *Gestión del Conocimiento y Tecnologías de Información*. Santiago de Chile: colaboracionpublica.org.
- Buela-Casal et. al. (2011). Ranking de 2010 en producción y productividad de las universidades públicas españolas. *Psicothema*, 23(4), 527-536.
- Bueno, E. et. al. (2003). *Gestión del Conocimiento en Universidades y Organismos Públicos de Investigación*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.
- Calderón, S. & Arias, M. (2012). Visibilización de la producción académico-investigativa en psicología y glocalización de las capacidades productivas de la psicología en Colombia. *Revista Colombiana de Psicología*, 21(1), 123-147.
- Cardozo-Cardona, J. (2010). Los Aprendizajes Colaborativos como Estrategia para los procesos de construcción de Conocimiento. *Educación y Desarrollo Social*, 4(2), 8-29.
- Charum, J. & Usgame, D. (2006). La emergencia de la noción de indexación y sus consecuencias. *Catálogo anual Unilibros de Colombia*, 13, 4-5.
- Dorta-Duque, M. & Babini, D. (2011). *Iniciativas regionales multidisciplinares de Acceso abierto a la producción científica de América latina y el Caribe; contribución a la investigación interdisciplinarias en las ciencias sociales*. Ponencia a 142° Libraries beyond libraries; Integration and innovación and information for all. IFLA Puerto Rico: Agosto 13-16 de 2011.
- García-Cardona, G. (2007). La docencia universitaria en la perspectiva de la sociedad del conocimiento, Nuevos contextos, exigencias y desafíos. *Educación y Desarrollo Social*, 1(2), 8-29.
- García-Doncel, N. (2010). Las Tecnologías de la Información y la Comunicación como apoyo a la Gestión del Conocimiento. La Sociedad en la cual vivimos el recurso clave es el saber. ¿Cómo gestionarlo, de manera eficiente? *Educación y Desarrollo Social*, 4(2), 157-166.
- Gaviria, M., Mejía, A. & Henao, D. (2007). Gestión del conocimiento en los grupos de investigación de excelencia de la Universidad de Antioquia. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 30(2), 137-163.
- González, Y. & Joyanes, L. (2008). Una propuesta para la profesionalización de la Gestión del Conocimiento en Colombia. *Universidad & Empresa*, 7(15), 105-124.
- Gutiérrez, J. (2012). Epistemografía y didáctica. La enseñanza basada en la Investigación a través de artículos científicos. *Ciencias Sociales y Educación*, 1(2), 127-156.
- Harnad, S. & Guédon, J. (2010) Los repositorios como herramientas de gestión y protocolos de propiedad intelectual. Presentación en Foro internacional de Investigación "Estrategias para mejorar la visibilidad internacional de la producción científica en las instituciones de Educación Superior". Bogotá, Marzo 23 de 2010.

- Hernández, C. (2003). Investigación e Investigación Formativa. *Nómadas*, 18, 183-193. Recuperado de http://www.ucentral.edu.co/images/editorial/nomadas/docs/nomadas_18_17_investigacion.PDF
- Hincapié, C. (2009). Gestión del Conocimiento, Capital intelectual y Comunicación en Grupos de Investigación. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, 27. Recuperado de <http://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/view/97>
- Maldonado, L. et al. (2007). Grupo de Investigación "Gestión Vital". Visibilidad y formación en investigación. Estrategias para el desarrollo de competencias investigativas. *Studiositas*, 2(2), 43-57.
- Orozco, L. (2009). La Ley de Ciencia y Tecnología, una nueva ilusión. Recuperado el 18 de febrero de 2009, de <http://www.universidad.edu.co/index.php/ensayos-acadcos-mainmenu-81/12784-la-ley-de-ciencia-y-tecnologia-una-nueva-ilusion>
- Ortega, J. (2011). La Gestión del Conocimiento en las comunidades educativas. *Revista Didasc@lia: Didáctica y Educación*, 3, 11.
- Restrepo, B. (2003). Investigación Formativa e Investigación productiva de conocimiento en la Universidad. *Nómadas*, 18, 195-202. Recuperado de http://www.ucentral.edu.co/images/editorial/nomadas/docs/nomadas_18_18_inv_formativa.PDF
- Sacchi, S. (2004). *Gestión del Conocimiento y economía empresarial*. Madrid: Facultad de Ciencias Económicas y de Administración.
- Sánchez-Díaz, M. (2005). *Breve inventario de los modelos para la gestión del conocimiento en las organizaciones*. La Habana: Universidad de la Habana. Departamento de Docencia e Información Científico-Técnica, 2005.
- Universia Colombia. *Curso-Taller sobre la Visibilidad Internacional de la Investigación de las Universidades de Colombia*. Recuperado de <http://noticias.universia.net.co/en-portada/noticia/2013/04/30/1020596/taller-visibilidad-internacional-investigacion-universidades-colombia.html#>
- Usgame, D. & Charum, J. (2006). *La producción Bibliográfica y la Cooperación internacional de Colombia en el Science Citation Index-Expanded, durante el período 1984-2004*. Ponencia al VII Congreso Nacional de Bibliotecología y Ciencias de la Información, Cartagena, 2006.
- Valenzuela, J. (2014). *Más allá de Google: estrategias de búsqueda de Información*. Presentación PP para la Cátedra de Investigación: "Competencias transversales para una sociedad basada en conocimiento" para la Escuela de posgraduados en Educación. Monterrey, México: Instituto Tecnológico de Monterrey, 85 p.